



MUNICIPALIDAD DE CHAJUL

QUICHÉ, GUATEMALA C.A.

TEL. 7755-1202



MUNICIPALIDAD DE CHAJUL DEPARTAMENTO DE QUICHÉ.

DECRETO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA **ART.10 INCISO O NUMERAL 25 ENTIDADES PRIVADAS**

EN CASO DE LAS ENTIDADES NO GUBERNAMENTALES O DE CARÁCTER PRIVADO QUE MANEJEN O ADMINISTREN FONDOS PÚBLICOS DEBEN HACER PÚBLICA LA INFORMACION OBLIGATORIA CONTENIDA EN LOS NUMERALES ANTERIORES, RELACIONADA ÚNICAMENTE A LAS COMPRAS Y CONTRATACIONES QUE REALICEN CON DICHS FONDOS.

DE CHAJUL, QUICHÉ



**LAS MUNICIPALIDADES DE LA
REPÚBLICA DE GUATEMALA EN
SU CARÁCTER DE INSTITUCIONES
PÚBLICAS NACIONALES ESTÁN
FUERA DEL ÁMBITO DE
APLICACIÓN DE ESTE NUMERAL.**

VAMOS POR EL DESARROLLO DE CHAJUL
ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024